

F. 96

Curicó, 05 / 01 / 2023
DIA MES AÑO

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 03/01/2023 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 134 de fecha 07/01/1998 denominada JUNTA DE VECINOS VILLA RECREADO., realizará sus elecciones de directorio el 27/01/2023, a contar de las 19:30 horas y hasta las 20:30 horas, en el domicilio ubicado en Solo MULTUSO SUPERMERCADO SANTA ISABEL.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

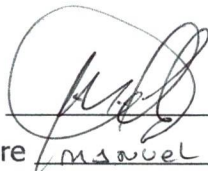
Sin otro particular, atte.

Firma



Nombre Pde. Comisión Electoral Sonia Valdebenito R.

Firma



Nombre Manuel Estica B.

Secretario Comisión Electoral

Firma



Nombre Angela Dietrich A.

Delegado Comisión Electoral